

ALGO SE MUEVE

Por VIUDAS PRO-IGUALDAD DEL BAJO CINCA

Algo se mueve, y desde la calle, que es lo importante. Al menos esta es la conclusión a la que llegamos tras la entrevista que mantuvimos con la "Comisión de la Mujer" de la Federación de Barrios de Zaragoza.

Se pusieron en contacto con nosotras porque querían tratar el tema de la viudedad y nuestra Asociación tiene una corta pero intensa experiencia. Nos entendimos enseguida. Ellas trabajan por mejorar la situación de la mujer, y nosotras confirmamos lo que ellas ya percibían. A través de los medios y de la política se ha conseguido que ciertos problemas que afectan a la viudedad sean invisibles, nunca enfrentados ni solucionados de una vez por todas. Es más, a veces solo son utilizados en campaña electoral, con la seguridad de que después quedarán de nuevo en el olvido.

Desde la Asociación del Bajo Cinca comenzamos a trabajar por la mejora del tratamiento de las pensiones de orfandad, pero también contra la discriminación legal que sufrimos a la hora de hacer la declaración de la renta las personas viudas en edad laboral. Es un problema que afecta a un número cada vez mayor de hombres y mujeres, aunque también es posible valorar el problema como "de género" por la existencia de un número mayor de viudas, y también por su reciente incorporación al mundo laboral asalariado.

Como es conocido, el importe de la pensión de viudedad es solamente del 52 % de la base de cotización del fallecido, cantidad con la cual el cónyuge superviviente tiene que hacer frente a los mismos gastos del hogar. Cabe destacar que en Aragón un gran número de estas pensiones son de autónomo, lo que significa muy por debajo de la media. A esto hay que restar la penalización tributaria que sufre dicha prestación en el caso de que el supervi-



LA COMISIÓN DE LA MUJER DE LA FABZ ORGANIZÓ EL 23 DE MARZO UN CAFÉ-TERTULIA PARA HABLAR SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES VIUDAS, CON GRAN ÉXITO DE ASISTENCIA (UNAS 60 MUJERES), Y DONDE LA TRABAJADORA SOCIAL LUISA BROTO EXPUSO LA SITUACIÓN DE PRECARIEDAD EN LA QUE VIVEN.

vierte se encuentre en edad laboral, pues la suma de ambos rendimientos para la declaración del IRPF influye en la pérdida de parte de cada uno al aplicar el principio de progresividad, dado que solo existe la opción de realizar la declaración de forma individual (al contrario que el resto de las unidades familiares). Así, la viuda o el viudo queda en doble desventaja en comparación con otras unidades familiares con dos entradas económicas, al resultarle obligada la declaración conjunta de los dos ingresos percibidos (el propio y la pensión), mientras que los grupos compuestos por dos cabezas de familia pueden hacer la declaración separada que suele ser más ventajosa.

La exención de la tributación de la pensión de viudedad viene siendo reclamada por diversas asociaciones desde hace muchos años. No solo se ha negado tal petición sino que también se rechaza el derecho a tributarlos separadamente como el resto de los ciudadanos.

Una de las dificultades con que nos encontramos es la indiferencia de los gobiernos centrales de turno, achacan-

do a otras instituciones su responsabilidad, y escudándose en la tendencia generalizada a asociar viudedad y jubilación, sin tener en cuenta otra realidad social diferente (accidentes, enfermedades, etc.) y eludiendo las consecuencias que se derivan para el resto del núcleo familiar del fallecimiento de uno de los dos progenitores en un momento determinante de estabilidad económica para el desarrollo del resto de la unidad familiar.

El trato recibido desde la Agencia Tributaria, sumado a los problemas e injusticias que afectan a personas de más edad y la penalización en las pensiones de orfandad, se convierte en un problema muy extenso que necesita de soluciones adecuadas puntuales, sin las que no puede corregirse una discriminación muy negativa para el colectivo.

Las pasadas navidades tuvimos un motivo para sonreír, al saber que compañeras de Zaragoza, en contacto diario con los ciudadanos y siendo conocedoras de los problemas que afectan a las diferentes etapas de la viudedad, quieren trabajar por ello. Gracias compañeras.